

La Política de Sostenibilidad es el marco de referencia para la integración efectiva de las cuestiones ambientales, sociales y de prevención de riesgos que puedan surgir en el proceso de toma de decisiones de la compañía, en el desarrollo de los productos y/o servicios y en la relación con los principales grupos de interés. Es de aplicación en todas las sociedades y países que forman parte del Grupo Lucta.

El Grupo Lucta, en base a sus valores y principios de actuación, establece su Política de Sostenibilidad como **pilar estratégico de su plan de crecimiento**, buscando un correcto equilibrio entre las responsabilidades sociales, las económicas y las medioambientales.

La Política de Sostenibilidad se desarrolla bajo las siguientes premisas:

- Consideración de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, así como los aspectos éticos, de salud, seguridad y medioambiente más relevantes.
- Cumplimiento de los requisitos legales y todos aquellos compromisos e iniciativas internacionales que la organización suscriba de forma voluntaria como el Programa Responsible Care o el Compromiso a la Sostenibilidad de IFRA-IOFI.
- Definición de un Sistema de Gestión Integrado que incorpora los aspectos ambientales, de salud, de seguridad y de accidentes graves, armonizado con los sistemas de calidad y seguridad de producto.

Se contemplan 4 ejes de actuación:

## **Cultura corporativa de responsabilidad y liderazgo en los aspectos ambientales, de salud, seguridad y bienestar de todo el personal de la organización**

- Mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, de las comunidades donde trabajamos y de la sociedad en general, con la continua eliminación y reducción de riesgos.
- Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y de nuestro Código Ético en todos nuestros centros de operaciones, así como velar por la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación por razón de edad, raza, sexo, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, ideología o religión.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, junto con unas medidas favorables para la conciliación familiar que permitan mantener un buen clima laboral, prevenir lesiones, enfermedades profesionales, afectaciones a la salud y accidentes graves.
- Promover la formación y el desarrollo de nuestro equipo mediante políticas de gestión encaminadas a convertir el talento de los empleados en un incremento de valor añadido para nuestros clientes.
- Implementar un proceso de mejora continua y de gestión del cambio mediante la evaluación y actualización periódica de nuestro Sistema de Gestión Integrado de Seguridad y Protección del Medioambiente y de sus objetivos asociados.

## **Un producto seguro, saludable y sostenible durante todo su ciclo de vida**

- Incorporar criterios de análisis de ciclo de vida en la creación de nuestros aromas, fragancias y aditivos para alimentación animal, a fin de minimizar su huella de carbono.
- Apostar por la innovación en el diseño de productos y procesos más seguros, saludables y respetuosos con el medio ambiente.
- Tutelar el producto a lo largo de la cadena de suministro.
- Desarrollar una política de compra sostenible, segura y saludable que contribuya a crear una cadena de valor socialmente responsable.

## **Acción frente al cambio climático y reducción de la huella de carbono de nuestra organización**

- Usar de forma eficiente y responsable los recursos naturales, aplicando los principios de economía circular y química verde.
- Trabajar para la transición energética priorizando la conservación, eficiencia y uso de energías renovables.
- Aplicar las mejores y más limpias tecnologías disponibles, económicamente viables, que permitan prevenir y minimizar la contaminación, generación de gases efecto invernadero y residuos.
- Proteger el medio ambiente, así como preservar y fomentar la biodiversidad tanto en las zonas donde operamos, como en los ámbitos de influencia en el aprovisionamiento de materias primas.

## **Transparencia y diálogo con los grupos de interés**

- Establecer los cauces de comunicación, participación y consulta de nuestro personal, en especial de los aspectos referentes a la salud y seguridad en el trabajo.
- Cooperar con las autoridades, colaboradores y clientes aportando la información técnica, científica y relevante para el uso y desarrollo de nuestros productos.
- Informar a las partes interesadas de la situación ambiental, social y económica del Grupo Lucta conforme a los estándares internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.
- Promover y trasladar criterios de sostenibilidad y desarrollo de producto seguro en toda la cadena de suministro y a todas las organizaciones de la industria de aromas, fragancias y aditivos para alimentación animal, donde el Grupo Lucta participa activamente.

Carlos Ventós  
Consejero Delegado  
Marzo 2021